

Gobierno Preconstitucional
— DEL —
ESTADO DE OAXACA



SECRETARIA DEL DESPACHO

Departamento de _____

Expediente núm. 54

Asunto, relativo a resolución que hace el G. Pr.

del Sr. Carranza de las instrucciones publicadas por el
Gobierno en el día 10 de Agosto de 1911, en virtud de las cuales se
contra la epidemia " INDIANA."

Iniciado en _____

Concluído en _____

Edo N 1224/103.

5000. M...

Octubre 27 de 1918.

Sr Gobernador del Estado
Gral Juan Jiménez Méndez
Oaxaca.

Muy respetado Sr:

En el periódico "El Regional", que se edita en esa Ciudad, he visto que han tenido algunas dificultades para reunir al Cuerpo Médico y tomar las medidas de defensa, tan importantes si son oportunas, contra la Influenza Española, en el desgraciado evento de que los visitara.

Probablemente no se imaginen los horribles estragos que hace y el pánico que siembra su presencia, donde quiera que llega.

Tengo gusto en enviarle, por si las estimare útiles y fueren de oportunidad, algunas de las disposiciones que por mi indicación, se tomaron durante el desarrollo de la repetida Influenza en esta Ciudad.

Sírvase aceptar un respetuoso saludo de su servidor

G. Esquivel



NOV 1

Handwritten notes on the left margin:
... en el periódico "El Regional" ...
... algunas de las disposiciones ...
... para combatir ...
... necesarias ...
... 2. - 11. - 18. ...
... Adicionar ...
... cal viva ...
... para ...



IMPORTANTE AL PÚBLICO.



LA EPIDEMIA DE GRIPPE O INFLUENZA ESPAÑOLA, que actualmente se ha desarrollado de una manera alarmante en esta población, aún cuando aparentemente no es grave, si puede volverse de SUMA GRAVEDAD Y AÚN PRODUCIR LA MUERTE, como ha sucedido en algunos casos, CUANDO SE DESATIENDE EN SU PRINCIPIO.

Los primeros y más generales síntomas de la enfermedad, son: catarro nasal, dolor de garganta, tos, dolor de cabeza, dolor en las coyunturas y postración.

En algunas personas estos síntomas no son lo suficientemente intensos para obligarlas a guardar cama desde luego, lo que da lugar a que continúen en sus labores diarias, agravando el mal, que si había de durar 4 ó 5 días, se prolonga por mucho tiempo.

La Delegación Sanitaria, deseosa de detener en parte el avance de la epidemia o atenúar sus efectos,

DA LOS SIGUIENTES CONSEJOS:

Quando por el malestar del cuerpo se supone que ha sido atacado por la GRIPPE, lo primero que se debe hacer es recogerse en sus habitaciones y tomar un purgante; en la noche se aplica un sudorífico

Al día siguiente, si los síntomas iniciales se hacen más fuertes se toma una dosis de Bromo-Quinina, la que se puede repetir durante tres días más.

Hágase un lavado intestinal diario, con agua hervida adicionada de una cucharada de agua oxigenada.

Lávese la boca diariamente con agua oxigenada

Si aparece alguna complicación (Pulmonía, Accidentes cerebrales o del intestino) es indispensable que intervenga el Médico, único que puede aliviar en esos casos.

PARA EVITAR EL CONTAGIO SIGASE EL SIGUIENTE METODO:

No dar la mano para saludar.

Ponerse una gotas de aceite mentolado en las fosas nasales.

Abstenerse de visitar a los enfermos de Grippe.

Aislar a los enfermos

Usar creolina en las bacinillas o escupideras que use el enfermo

Hervir los pañuelos o trapos que use el enfermo para sonarse o escupir, pues en las excreciones de la boca y nariz se encuentra el microbio causa de esta epidemia.

Quemar azufre en las piezas y regar solución de creolina

No se debe abusar del uso de la aspirina para el dolor de cabeza porque esta medicina produce depresión nerviosa, que debilitará al enfermo.

La alimentación debe ser sencilla para evitar complicaciones intestinales, limitándose a tomar café con leche o atoles de cualquiera clase, con pan frío.

El agua que se tome debe ser hervida.

Se puede tomar limonada para mitigar la sed, pero no debe ser fría ni en abundancia, para evitar la vasca, consecuencia del exceso de líquido en el estómago.

Se deben de evitar las corrientes de aire frío.

Durante las noches no se debe dormir con las ventanas abiertas, pues en las madrugadas hay la suficiente humedad para favorecer el contagio o el resfriado que hará más grave la enfermedad.

LAREDO, TAMPS., OCTUBRE DE 1918.

El Delegado Sanitario,

DR. G. CERQUEDA.

X no es aplicable en Oaxaca

AVISO AL PÚBLICO,

Que la mayoría de las personas atacadas por la INFLUENZA ESPAÑOLA padece de AFECCIONES BRONQUIALES cuya expectoración ES NOCIVA a la salubridad pública.

Suplico cubrir los pizos de las casas con LECHADA DE CAL, para evitar nuevas contaminaciones.

EL DELEGADO SANITARIO,

DR. G. CERQUEDA.

Estado.-

Palacio del Ejecutivo del Estado.

3294

CAXACA DE JUAREZ, 4 de noviembre de 1918.

Ciudadano Doctor Guillermo Cergueda.

DELEGADO SANITARIO.

Nuevo Laredo, Tamps.

Con su atenta nota de 27 de octubre último, se recibió en este Gobierno de mi cargo, un ejemplar de las instrucciones publicadas por usted contra la epidemia INFLUENZA ESPAÑOLA.

Dándole mis sinceros agradecimientos por su desinteresada labor, me es satisfactorio manifestarle que con todo empeño se hacen ya del conocimiento del público, las referidas instrucciones.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi atenta consideración.

Constitución y Reformas.-

Gobernador Provisional del Estado.

General de Brigada,

Ag.O.B.-

Palacio del Ejecutivo del Estado.

Estado.- OAXACA DE JUAREZ, 4 de noviembre de 1918.

3798

Ciudadano Director del Periodico

"REGIONAL".

Presente.-

Para que se sirva usted darle publicidad, en el acreditado diario, que acertadamente dirige usted, le remito un ejemplar de las instrucciones, contra la epidemia INFLUENZA ESPANOLA, que el ciudadano Doctor Guillermo Cerqueda, delegado del Departamento de Salubridad General de la Republica, remite a este Gobierno desde la ciudad de Laredo, Tamps.-

Ancipándole mis agradecimientos, le reitero mi atención.-

Constitución y Reformas.-

El Secretario del Despacho,

Ag.O.B.-

DEPARTAMENTO DE ESTADO

MEMORANDUM

Ciudadano

Jefe de los Talleres de la Impren
ta del Estado.

Oaxaca 4 de noviembre de 191 8

Pte.-

U R G E N T E.

Sírvase usted ordenar que desde luego, se impriman 5.000 ejemplares de las instrucciones que le adjunto.

El Oficial Mayor,